

Alcaldia Constitucional

DE

CABANES.



Habiendome comisionado por el Sr. Jefe de 1.ª instancia del partido de Ciudad Rodrigo en virtud de diligencia extrajudicial, espues se sirviese mandarme comparecer en esta Villa ante mi autoridad a Don Pedro de un vecindario, lo cual en cargo a V. se certifique sin falta mañana por todo el dia.

Dios que a V. sea de la bondad de V. Sr. Jefe de 1.ª instancia

Vicente Tubbes

Sr. Alcalde const. de Ciudad Rodrigo

S. V.

In Ar. const. d

or 274 285
60 60

~~274~~ 285
Mellafamed

6662

60

6722

de gabaud

1800
CROYERS

St. Louis, Mo.